

ACTA N°5:

ACTA DE BAREMACIONES PROVISIONALES (FASE I) EN PUESTO DE DIRECTOR TRAS RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES Y BAREMACIÓN DEFINITIVA AL DOCENTE DE JARDINERÍA AGAO0108 Y AGAO0208. CONVOCATORIA A ENTREVISTAS AL PUESTO DE DIRECTOR.

ENTIDAD PROMOTORA: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE L'ALFÀS DEL PI
PROYECTO: "MANTENIMIENTO DE LAS PARCELAS MUNICIPALES II"
EXPEDIENTE: FOTAV/2023/3/03
LOCALIDAD: L'ALFÀS DEL PI

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 10, 11 y 12 de la Orden 8/2022 de 15 de septiembre de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de los proyectos T'Avalem en desarrollo del programa mixto de Empleo-Formación Garantía Juvenil, y en la RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2022, del director general de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación (publicada en el DOGV 9448, de 13 de octubre de 2022), aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones a los proyectos «T'avalem», en desarrollo del programa mixto de empleo-formación garantía juvenil, mediante la realización de proyectos de formación en alternancia con el empleo, con cargo al ejercicio presupuestario 2022, en aplicación de la Orden 8/2022, de 15 de septiembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las mismas (publicada en el DOGV 9431, de 20 de septiembre).

REUNIDOS:

Presencialmente, la **Comisión de Selección de Participantes** el día 09 de marzo de 2023 a las 09:00 h., la cual está compuesta por dos personas representantes de la entidad beneficiaria, que ostentarán la presidencia (con voto de calidad) y la secretaría y dos personas representantes de las organizaciones sindicales, con representación en el Consejo de Dirección de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación, los cuales no participan tal y como han dejado han dejado constancia en las anteriores convocatorias, se les comunica que tienen a su disposición toda la documentación en caso de querer revisarla.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Estudio y resolución de las alegaciones presentadas.
- 2.- Resultados provisionales de la puntuación total obtenida tras la baremación de los méritos y la resolución de las alegaciones presentadas a la FASE I.
- 3.- Convocar a la entrevista al puesto de director/a, puesto que no existe empate en la puntuación de docente y publicar los resultados definitivos al puesto de personal docente de jardinería con los candidatos reserva.
- 4.- Ruegos y preguntas.

En base a lo anterior,

ACUERDA:

1.- Estudio y resolución de las alegaciones presentadas.

ALEGACIONES PRESENTADAS AL PUESTO DE DOCENTE E JARDINERÍA AGAO0108 Y AGAO0208.

Al puesto de docente no se presentan alegaciones.

ALEGACIONES PRESENTADAS AL PUESTO DE DIRECTOR

1- D^a Yolanda Navarro Ferri. Se destima alegación y se mantiene la puntuación

En referencia al registro presentado donde se solicita que se le admita 0,373 puntos por la experiencia laboral, se destima, pues tal y como determinan las instrucciones en el puesto de director solo computan:

En el apartado 2.1 experiencia en el puesto de director/a en programas mixtos (experiencia como docente no computa en el puesto de director). En el apartado 2.1 la interesada tiene 0 puntos

En el apartado 2.2. se puntúa 0,4 puntos por año completo que se acredite en gestión y dirección. La interesada quiere que se valoren dos contratos de grupo 7 (auxiliares administrativos) y contrato de grupo 3. Además no aporta contratos de Formanet y Formacio Castalla, solo los certificados de empresas, que además uno de ellos no corresponde con la vida laboral, puesto que un periodo en el que alega prestar servicios la interesada esta en situación de prestar servicios. Por otro lado las funciones descritas en el certificado no son propias al puesto de dirección, en conclusión no se admite alegación y la puntuación en el apartado 2.2 la interesada tiene 0 puntos

BAREMACIONES DEFINITIVAS FASE I AL PUESTO DE DIRECTOR

NIF	NOMBRE	1-Tit.	2-Ex prof	3-Form.	4-Valen	TOTAL
****862B	ANDRES ORTIN LORENTE	0,000	4,000	2,550	0,000	6,550
****762w	MARIA ROSARIO ORTIZ MORAGON	0,000	3,220	3,000	0,200	6,420
****164H	SOLEDAD GIMENEZ GARCIA	0,500	2,168	3,000	0,200	5,868
****452T	MARIA SOCORRO LEZAMA	0,000	2,130	3,000	0,000	5,130
****727A	JUAN MARTINEZ MARTINEZ	0,000	4,000	0,498	0,200	4,698
****668Z	HELENA SANCHEZ VELASCO	0,500	0,500	3,000	0,200	4,200
****631F	RAQUEL GUERRERO CANO	0,500	0,000	3,000	0,200	3,700
****322Q	VICTOR PARRA ESTEVE	0,500	0,504	2,190	0,400	3,594
****343K	MARIA PILAR RUIZ NAVARRO	0,500	0,000	3,000	0,000	3,500
****202J	ANA OLIVA SALAS VENERO	0,000	0,462	3,000	0,000	3,462
****137R	YOLANDA NAVARRO FERRI	0,000	0,000	3,000	0,400	3,400
****748L	ROBERTO GINES RODRIGUEZ ROCA	0,500	0,000	1,580	0,200	2,280
****519B	RAQUEL COSTA MUT	0,500	0,000	0,570	0,500	1,570

BAREMACIONES DEFINITIVAS AL PUESTO DE DOCENTE

	NIF	NOMBRE	TIT. ACA	EX.P	FORM	VALE	TOTAL
1	*****313A	JOSE F MONLLOR APARISI	0,500	4,000	3,000	0,000	7,500
2	*****748L	ROBERTO GINES RODRIGUEZ ROCA	0,500	1,809	3,000	0,200	5,509
3	*****019X	ANA CATALA VICENS	0,500	1,000	3,000	0,400	4,900
4	*****762W	MARIA ROSARIO ORTIZ MORAGON	0,000	1,590	3,000	0,200	4,790
5	*****222Z	CARLOS SIERRA MARTÍNEZ	0,500	1,800	0,300	0,200	2,800

Visto el error cometido en la puntuación de Jose Fernando Monllor Aparisi, donde se le había puntuado 0,2 puntos, y su puntuación final 7,7 se modifica el apartado de valenciano a 0,0 puntos pasando la puntuación final a 7,500.

En el puesto de personal docente solo se realizará entrevista en caso de empate por ello, por ello en esta caso no hay situación de empate tras la baremaciones definitivas:

CANDIDATO SELECCIONADO

NIF	NOMBRE	TIT. ACA	EX.P	FORM	VALE	TOTAL
*****313A	JOSE F MONLLOR APARISI	0,500	4,000	3,000	0,000	7,500

CANDIDATOS/AS RESERVA

NIF	NOMBRE	TIT. ACA	EX.P	FORM	VALE	TOTAL
*****748L	ROBERTO GINES RODRIGUEZ ROCA	0,500	1,809	3,000	0,200	5,509
*****019X	ANA CATALA VICENS	0,500	1,000	3,000	0,400	4,900
*****762W	MARIA ROSARIO ORTIZ MORAGON	0,000	1,590	3,000	0,200	4,790
*****222Z	CARLOS SIERRA MARTÍNEZ	0,500	1,800	0,300	0,200	2,800

3.- Convocar a la entrevista al puesto de director/a, puesto que no existe empate en la puntuación de docente y publicar los resultados definitivas al puesto de personal docente de jardinería con los candidatos reserva.

En relación al puesto de director, se convoca a los primeros siete candidatos con mayor puntuación (nota de corte 3,7puntos). Aquellos candidatos/as que no realicen la entrevista serán excluidos del proceso selectivo.

Se les convoca el próximo lunes 13 de marzo de 2023, en el Centro de Formación ocupacional, sita Camí la Mar 21 a la realización de la entrevista, las entrevistas serán presenciales.

CONVOCATORIA A ENTREVISTAS PARA EL PUESTO DE DIRECTOR/-A.

NIF	NOMBRE	1-Tit.	2-Ex prof	3-Form.	4-Valen	TOTAL	Hora
****862B	ANDRES ORTIN LORENTE	0,000	4,000	2,550	0,000	6,550	9:30
****762w	MARIA ROSARIO ORTIZ MORAGON	0,000	3,220	3,000	0,200	6,420	9:45
****164H	SOLEDAD GIMENEZ GARCIA	0,500	2,168	3,000	0,200	5,868	10:00
****452T	MARIA SOCORRO LEZAMA	0,000	2,130	3,000	0,000	5,130	10:15
****727A	JUAN MARTINEZ MARTINEZ	0,000	4,000	0,498	0,200	4,698	10:30
****668Z	HELENA SANCHEZ VELASCO	0,500	0,500	3,000	0,200	4,200	10:45
****631F	RAQUEL GUERRERO CANO	0,500	0,000	3,000	0,200	3,700	11:00

4.- Ruegos y preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, la presidenta da por concluida la sesión siendo las 9:40 horas del día de la fecha.

La Comisión de Selección

<p>Por la entidad promotora La Presidente/a VºBº</p>	<p>Por la entidad promotora El Secretario</p>
<p>Fdo.: Elena Ivars Martínez</p>	<p>Fdo. Juan Vicente Arazola Soler</p>